

## **“Procesos de politización y organización colectiva: la experiencia de la Comisión de Mujeres en la toma de tierras de Guernica”**

### **1. Introducción**

El presente trabajo de investigación final describe y analiza el proceso de politización de las mujeres dentro de la toma de tierras de Guernica durante el Aislamiento Preventivo Social y Obligatorio, a partir de los relatos de cinco integrantes de la Comisión de Mujeres de la toma. A través de la reconstrucción del contexto en el que surge la toma de Guernica, identificamos los puntos de encuentro entre las mujeres y los motivos por los cuales deciden organizarse en una Comisión independiente de la Asamblea General de la toma. A partir de la conformación de este organismo, no sólo reconstruimos sus objetivos y dinámica como grupo, sino que profundizamos sobre el vínculo entre la Comisión de Mujeres y su impacto tanto en la asamblea general como en toda la toma de tierras. Por último, indagamos sobre los cambios en la subjetividad que esta experiencia de

organización generó en quienes formaron parte de la misma.

El tema del siguiente trabajo de investigación es la participación de las mujeres en la toma de tierras de Guernica, Provincia de Buenos Aires, durante el Aislamiento Preventivo Social y Obligatorio (ASPO) en el año 2020.

Creemos que la toma de tierras de Guernica fue un “caso testigo” de cuestiones que son de profundo interés para nuestra disciplina, como el problema de la vivienda y la organización colectiva como respuesta. En particular, lo que llamó nuestra atención, es el protagonismo de las mujeres en este proceso. De la multiplicidad de actores sociales que se vieron involucrados, en particular quienes se agruparon en la Comisión de Mujeres (CdM de ahora en más), jugaron un papel importante para el desarrollo de la toma de Guernica. Una toma de tierras de la que fueron parte 3.000 familias.

Nuestra inspiración, fue, en definitiva, el accionar de estas mujeres que, en un contexto donde la desigualdad social y económica se hizo más

profunda, se organizaron, resistieron una feroz represión policial, sufrieron hambre, frío, promesas incumplidas de parte del Estado, y sin embargo se mantienen organizadas y en lucha, hasta la actualidad. Ese camino por conquistar el derecho a la vivienda, donde se convirtieron en sujetas políticas de relevancia a nivel nacional, es lo que ganó nuestra atención sobre este proceso y se volvió motivo de interés para nuestra investigación. Además, la elección de esta temática estuvo motivada por la participación de una de las autoras en la toma, en el marco de una experiencia militante, lo que permitió un mayor acercamiento.

La experiencia realizada por estas mujeres es un valioso aporte para pensar los recorridos subjetivos y el cambio en las formas o dinámicas en la organización colectiva que se pueden producir cuando las mujeres de la clase trabajadora y los sectores populares participan en estos procesos.

En este marco, la pregunta de investigación que confeccionamos fue: *¿cuál es el vínculo entre la conformación de la Comisión de Mujeres y la*

*participación de las mujeres en el proceso de la toma de tierras de Guernica durante el ASPO?*

De este interrogante, derivaron otras preguntas: ¿Cómo se forma la Comisión de Mujeres?, ¿Por qué razones?, ¿Qué elementos hicieron posible el encuentro de las mujeres en un predio de más de 60 hectáreas?, ¿Cómo se desarrolló esta Comisión? ¿Qué acciones llevaron adelante las mujeres de la Comisión? ¿Qué elementos aporta el agrupamiento y la politización de las mujeres a la organización más general de la toma?, ¿Qué cambios se imprimieron en la subjetividad de cada una de las mujeres, al haberse organizado en la Comisión y haber sido parte de la toma?

El objetivo general del trabajo es: *conocer el proceso de politización de las mujeres en torno a la experiencia de organización colectiva de la toma de tierras de Guernica durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.*

Para esto, se plantearon objetivos específicos que guiaron nuestra investigación:

- Indagar y analizar sobre las condiciones de emergencia de la

Comisión de Mujeres a través de sus propios relatos.

- Describir las acciones realizadas por la Comisión de Mujeres y los debates que se dan al interior de la misma, a través del relato de sus integrantes.
- Indagar sobre la dinámica que adopta la toma de tierras de Guernica a partir de la creación de la Comisión de mujeres a través de sus propios relatos.
- Identificar los cambios que se producen en la cotidianeidad de las mujeres a partir de su participación en la Comisión a través de sus propios relatos.

## **2. Sobre la cuestión de la vivienda**

Una de las definiciones de las que partimos es que la problemática de la vivienda no constituye

un problema social aislado. Por el contrario, se encuentra directamente vinculada con las dinámicas de especulación financiera que intentan valorizar su capital mediante la propiedad privada de los suelos y los negocios en el mercado inmobiliario.

Por lo tanto, en este trabajo de investigación, nos ubicamos desde la mirada que comprende el problema de la vivienda como un problema estructural para la clase obrera y los sectores populares; y que es resultado del propio esqueleto del sistema capitalista en el que vivimos, donde “existe una contradicción estructural entre el proceso de valorización de capital y el proceso de sostenibilidad de la vida y que, bajo la preeminencia del primer proceso, el segundo está siempre bajo amenaza” (Pérez Orozco, 2014: 120). Esto tiene su base en considerar “la “cuestión social” como un aspecto esencial y permanente del capitalismo a partir del proceso particular y relativo de pauperización de amplios sectores de la población en contrapartida del enriquecimiento de unos pocos.” (Mallardi, 2013: 15).

Para seguir profundizando sobre las tensiones que estructuran esta problemática tomaremos el concepto capital-vida como “la tensión irresoluble y radical (de raíz) que existe entre el capitalismo y la sostenibilidad de la vida humana y ecológica y que muestra en realidad una oposición esencial entre el capital y la vida” (Herrero, 2010 en Pérez Orozco, 2014: 132) para referirnos a la contradicción que existe entre los intereses del capital por valorizar y mercantilizar el suelo, y la necesidad de acceder a una vivienda, por parte de sectores de la población que no cuentan con recursos económicos suficientes para solventarla. En ese sentido, abordaremos nuestro objetivo general considerando los aportes de la economía feminista, y su concepción del conflicto capital-vida.

En este marco, frente al profundo déficit en materia de vivienda, y ante la constante amenaza a la sostenibilidad de la vida -situación que empeora en momentos de crisis económica, como la que se profundizó por la pandemia-, los sectores populares despliegan estrategias por fuera del mercado formal para acceder a la

vivienda, como ocurre con las tomas de tierras. Tomando aportes de diferentes autores y autoras, abordaremos el caso de Guernica como una experiencia de organización colectiva, que expresó que “los movimientos sociales autónomos constituyen la forma políticamente legítima de organización y movilización de los trabajadores como medio de expresión y enfrentamiento colectivo de sus necesidades e intereses de clase en el escenario político” (Iamamoto, 1997 como se citó en Matusevicius, 2014: 250). Siendo la asamblea el principal espacio de discusión, las y los vecinos que formaron parte de la toma, pusieron de manifiesto su reclamo por tierra y vivienda, ante las autoridades locales, provinciales y nacionales, buscando alianzas con otros sectores de la clase trabajadora y del movimiento de desocupados, enfrentándose al hostigamiento de los “defensores de la propiedad”, los medios hegemónicos de comunicación y la represión policial.

En este trabajo, sostendremos que al menos un sector de quienes comenzaron a luchar por el derecho a la vivienda en Guernica, terminaron

llevando su reclamo hacia un cuestionamiento sobre la desigualdad en su acceso.

Siguiendo a Yamamoto (2003), Mallardi (2013) sostiene que en momentos donde aumenta la distancia entre la acumulación del capital y la producción de miseria, es necesario tener en cuenta la *rebeldía* que surge del intento por resistir y oponerse a las desigualdades que viven los sectores más pauperizados. En este sentido, creemos que se fortalece la perspectiva de que la toma de Guernica se constituyó con el fin de exigir “tierra para vivir”, pero ese reclamo surge no sólo de la más extrema necesidad, sino que también se transforma en un profundo cuestionamiento sobre la distribución de la tierra y de la riqueza.

Quienes se destacaron en ese rol de “cuestionadoras”, fueron las mujeres. Falú (2014) acompaña la idea de Svampa (2006) en cuanto al surgimiento de nuevos protagonistas sociales, como consecuencia de las políticas neoliberales, pero también de la “cultura democrática”. Entre estos protagonistas están las mujeres que «formulan y elevan sus

agendas, desarrollan capacidades organizadas para presionar a las autoridades, buscan participar de las decisiones y, a veces, consiguen exitosas concertaciones de políticas. Ello conlleva un cambio simbólico y cultural, marcado por una presencia activa de las mujeres, quienes participan del “territorio de disputa política local”» (Falú 2014: 4). En ese sentido nos interesa indagar el recorrido de las integrantes de la Comisión de Mujeres de Guernica.

### **3. Crisis de reproducción social y el rol de las mujeres**

En los movimientos por la vivienda, el papel protagónico de las mujeres se vinculó en gran medida con el rol de cuidado que ejercen en el hogar, espacio privado fundamental para la reproducción social de la clase trabajadora.

Recuperando un enfoque marxista sobre la reproducción social, Martínez y Burgueño (2019) explican que todas estas tareas son necesarias para reproducir a la fuerza de trabajo, es decir

son fundamentales para el capitalismo. Si bien el trabajo gratuito que realizan las mujeres es considerado como un “acto de amor” o una “tarea natural”, las autoras afirman que “la feminización de los cuidados no puede explicarse sólo por los comportamientos individuales de los hombres dentro del hogar, no por una idea de desigualdad abstracta, sino que tiene fundamentos profundos en las relaciones sociales del capitalismo patriarcal” (Martínez y Burgueño, 2019: 86).

Teniendo en cuenta que en esta investigación nos enfocaremos específicamente en el rol de las *mujeres*, consideramos necesario definir los conceptos de explotación y opresión. Cuando hablamos de *explotación* nos referimos a: “la relación entre las clases y su posición respecto a los medios de producción, mediante la cual los capitalistas se apropian del trabajo excedente de las masas trabajadoras” (Martínez y Burgueño, 2019: 33). La explotación conforma un binomio inseparable con la *opresión*, que es definida como “la relación de dominación de un grupo sobre otro por razones de género, sexo, cultura,

nacionalidad o etnia” (Martinez y Burgueño, 2019:34). Una dimensión sobre la cual no profundizamos en nuestro análisis, pero que es parte de la vida de las mujeres y que se vincula con la noción de opresión, tiene que ver con su identidad como migrantes.

En este trabajo, el concepto de *crisis de la reproducción social* entendido como “las crecientes dificultades para poner las condiciones que hagan posible colmar las expectativas materiales, afectivas y relacionales de reproducción” (Orozco, 2019: 203), nos sirve para leer la realidad de las mujeres en Guernica, tanto por sus situaciones laborales como por la ausencia de políticas públicas de reproducción social y las consecuencias que esto tiene en sus vidas cotidianas.

Para que las familias trabajadoras puedan vender su fuerza de trabajo, las tareas deben ser cubiertas por servicios privados, redes familiares o de lo contrario, directamente pueden representar una sobrecarga para las mujeres. A esto se le suman las condiciones laborales en las

que se encuentran: no-registradas, con bajos salarios, con sobrecarga de horas o pudiendo acceder sólo a jornadas parciales. Además, estos trabajos en su mayoría tienen relación con los cuidados. El factor que completa este escenario tiene que ver con “el ajuste y privatización de los servicios públicos como el agua, la luz, el transporte, la vivienda, etc. que aumentan el costo de reproducción de las familias trabajadoras” (Varela, 2020: 11); estos tres aspectos que reflejan la realidad de las cientos de mujeres que ocuparon el predio de Guernica. Ellas eran niñeras, trabajadoras de casas particulares, cuidadoras de adultos mayores, acompañantes terapéuticas, operadoras de call centers, kiosqueras, verduleras y mozas.

Entendiendo a las estrategias de reproducción, “como la trama de prácticas y representaciones puestas en juego por las unidades domésticas para lograrla” (Eguía, 2004: 29), en esta investigación indagaremos cómo se tradujeron dichas estrategias en el marco general de la toma de tierras como proceso colectivo de organización; guiadas por las siguientes

preguntas: ¿se colectivizaron las tareas de reproducción y cuidado?, ¿quedaron solo en manos de las mujeres?, ¿representaron un obstáculo para su participación política? La crisis de cuidados de la que hablamos, ¿supuso un punto de encuentro para las mujeres de la toma? En este trabajo, queremos mirar cómo “la organización en torno a la producción y reproducción de la vida permitieron explorar dinámicas organizativas que implican un modo determinado de ejercicio del poder político.” (Matusevicius, 2019: 137).

#### **4. Proceso de politización de las mujeres**

Retomamos, la categoría de “procesos de politización” utilizada por Cambiasso, Nogueira y Calderaro (2020) para analizar la experiencia de la Comisión de Mujeres de Madygraf, cooperativa gráfica bajo gestión obrera. Con esta categoría las autoras distinguen momentos en la experiencia de organización de la Comisión de Mujeres de esta fábrica recuperada, e identifican ciertos elementos claves para caracterizarlo, como la detección de problemas

comunes, la conformación de un “nosotras trabajadoras de Madygraf”, y la construcción de vínculos de confianza entre ellas. En ese marco, utilizaremos el análisis de esta experiencia de organización como referencia para analizar la Comisión de Mujeres de Guernica. Desde ahí planteamos las siguientes preguntas ¿qué aspectos comunes identifican a las mujeres de Guernica?, ¿son las situaciones de violencia de género?, ¿su condición de madres como sucedió en Madygraf?, ¿cómo construyen un “nosotras” las mujeres de Guernica?

Al recuperar la experiencia de organización de las mujeres en la toma de Guernica, adherimos a la perspectiva en la que “la incorporación de reclamos específicos por condiciones de vida, salud, recursos y autonomía e infraestructura en los territorios son vitales para cuestionar las alianzas entre modos de opresión capitalista y formas explícitas de despojo capitalista” (Frega, 2019: 6). El rol de las mujeres en este conflicto pone de manifiesto la relación entre producción y reproducción como expresión en la lucha de clases, donde “el feminismo tiene una

oportunidad histórica de articular luchas que contengan las demandas de amplios sectores y reconfigurar nuevas estrategias de resistencia que confronten la avanzada reaccionaria y neoliberal que se despliega en nuestro contexto.” (Frega, 2019: 26). De esta manera, enmarcamos la existencia de una Comisión de Mujeres en la toma de Guernica en el contexto más amplio del movimiento de mujeres, caracterizado por su masividad principalmente desde la primera marcha Ni Una Menos, en el año 2015.

La idea de pensar el proceso de politización en el marco de un organismo colectivo como la Comisión de Mujeres, aleja la estrategia del “empoderamiento” como perspectiva individualizada para enfrentar la reciente feminización de la pobreza. Al respecto, Frega (2019) señala que las políticas sociales destinadas a los sectores más empobrecidos reforzaron la ubicación de las mujeres como las principales responsables de las tareas de reproducción social y de la supervivencia en los hogares.

Lo que intentaremos reflejar entonces es que, “los modos en que la creciente precariedad de las condiciones de vida de la clase trabajadora ha significado también un proceso de feminización de las estrategias de organización y resistencia” (Frega, 2019: 14); y cómo este proceso, sumado a la larga trayectoria del movimiento de mujeres en Argentina, desde la Huelga de las Escobas, en 1907, donde las inquilinas en lucha “hicieron de la escoba un arma de inesperada resistencia” (Martínez, 23-10-21), pasando por el “Ni Una Menos” y por la “Marea Verde por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito”, influyó en un aguerrido grupo de mujeres en el sur del Conurbano Bonaerense que se animaron a gritar “Tierra para vivir”.

## **5. Marco contextual**

Quienes se vieron particularmente afectadas por la situación económica que profundizó la pandemia, fueron las mujeres. Datos de la EPH del INDEC señalan que, en el momento de mayores restricciones, por el Aislamiento

Preventivo Social y Obligatorio, la tasa de actividad de las mujeres cayó de 49,4% a 41,2%. Con el regreso a la actividad, hubo un repunte, aunque a un ritmo mucho menor que los varones, y las brechas de género y de precarización volvieron a sus niveles previos: en el cuarto trimestre del 2021, el 33,6% de mujeres jóvenes en la Argentina estaban sin trabajo. Antes de la pandemia, 5 de cada 10 mujeres participaban en el mercado de trabajo. El INDEC, también indicó que, para el cuarto trimestre de 2020, mientras se desarrolla la toma de Guernica, en los partidos del Gran Buenos Aires el 79 % de las jóvenes estaban precarizadas, lo que para muchas generó la imposibilidad de sostener el alquiler.

La pandemia del Covid-19 y el ASPO como medida para su prevención, no sólo impactaron en el flujo de la economía nacional y en dejar al descubierto el déficit habitacional. También tuvo como consecuencia la agudización del problema de la *violencia de género*, ya que muchas mujeres se vieron obligadas a realizar el aislamiento junto a sus agresores. Para finales

del 2020, el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación publicó información sobre la Línea 144, el canal de comunicación creado para brindar atención, contención y asesoramiento en situaciones de violencia por razones de género. Las cifras contienen datos que van de marzo a octubre de 2020 y muestran un incremento de las consultas de casi el 20% comparado con el período inmediato anterior al aislamiento: hubo 74.191 comunicaciones vinculadas a violencias de género durante el ASPO. En el caso de Guernica, muchas de las mujeres pusieron de manifiesto que habían llegado a la toma con sus hijos y algunas pocas pertenencias, mientras atravesaban situaciones de violencia de género.

De esta manera, quedó configurado el escenario particular en el que se desarrolló el proceso de politización de las mujeres en torno a la experiencia de organización colectiva de la toma. Un escenario de crisis económica, con altos niveles de precarización laboral, crisis sanitaria por la pandemia, déficit habitacional y de aumento de las situaciones de violencia de

género, y por otro lado, de aumento de la riqueza de los grupos económicos que en esta situación, privilegiaron, con apoyo estatal, la especulación inmobiliaria y la defensa de la propiedad privada.

Guernica se volvió un caso testigo porque expresó no solo los padecimientos de millones de personas, sino que puso en debate cómo a partir de este contexto, surgieron estrategias de resistencia. Con la toma como forma de organización de las familias que la conformaron y como terreno en disputa, un grupo de mujeres en particular comenzó a organizarse para hacer escuchar su voz.

## **6. La Comisión de Mujeres**

Con el análisis de las entrevistas realizadas reconstruiremos los primeros pasos en la construcción de la Comisión de mujeres en la toma de tierras, cómo se vincularon entre ellas y comenzaron a organizarse. Cómo pasaron de conformar un grupo entre 5 mujeres a rápidamente ser 30, para culminar siendo 200

mujeres que debatían y definían la política y las acciones de la CdM a través de un grupo de WhatsApp.

Decimos que hay una identificación a través de la *explotación*, porque la gran mayoría de las mujeres que conformaron la Comisión tenían trabajos precarizados o se encontraban desempleadas, ya que las actividades laborales que desarrollaban no se encontraban dentro de los considerados “trabajos esenciales” en el contexto de ASPO. Como ya hemos mencionado, los trabajos más frecuentes entre las mujeres que se encontraban en la toma de Guernica eran trabajos feminizados, ligados a la reproducción social, lo que en este punto nos permite observar cómo género y precarización se cruzan en trabajos que mayoritariamente hacen las mujeres.

De esta situación laboral que atravesaban se desprendían consecuencias relacionadas con la precarización, los despidos y los tipos de trabajos feminizados, que tienen un fuerte

impacto en toda la estructura de la vida de las mujeres. Todas nuestras entrevistadas no sólo se referenciaban en la esfera de la producción desde la precariedad, sino que también se reconocían a partir de la responsabilidad que recaía sobre ellas en torno a las tareas de reproducción de sus familias. La maternidad fue uno de los aspectos compartidos entre las mujeres.

Al identificar que entre vecinas compartían las mismas necesidades, lejos de que cada una garantice y administre los recursos propios en el ámbito de lo privado, comenzaron a idear diferentes estrategias que les posibiliten la obtención y organización colectiva de los recursos disponibles. Este es un primer paso, donde se pone en tensión la separación que el capitalismo estableció históricamente entre lo público y lo privado. Las diversas estrategias de reproducción que las mujeres fueron implementando/articulando en la toma de tierras implicaron un punto de apoyo para el desarrollo de la Comisión de Mujeres. Además, aunque inicialmente eran impulsadas por las mujeres,

todas las tareas de reproducción se realizaban de manera conjunta, incluso, incorporando la participación de los varones también como parte de las mismas.

Otro de los aspectos que tenían en común eran las situaciones de violencia de género que atravesaban algunas de las mujeres que arribaron a la toma. La cuestión de la violencia de género y su lucha contra la misma se volvió una parte muy significativa para la construcción de la identidad grupal de la Comisión de Mujeres. Desde sus inicios hasta la actualidad, es un aspecto que sus integrantes destacan como fundamental para ellas y que las llevó incluso a redactar una carta al Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad, donde ponían de manifiesto la acuciante situación que vivían las mujeres que estaban en la toma de Guernica. Al lograr socializar esta situación, luego de la creación de la Comisión de Mujeres, cambia el abordaje: la defensa de cualquier tipo de agresión ya no dependería de cada mujer individualmente ni tampoco de alguna compañera que justo detectara alguna situación

y se animara a intervenir, sino que decidieron responder a este problema colectivamente.

A partir del análisis de todas las entrevistas, observamos que la situación de violencia de género que atravesaban las mujeres era parte de las condiciones objetivas y materiales que las llevaron a ser parte de la toma de tierras, pero también era una pieza profunda en la subjetividad de muchas de ellas. Detenernos en este punto es fundamental para comprender el inicio no sólo de la CdM sino del proceso de politización que realizan sus integrantes. Esta etapa de llegada a la toma y primeros encuentros es recordada por ellas como un momento de vulnerabilidad, donde eran *víctimas* de violencia de género, “mujeres sumisas” en sus propias palabras. Esta posición subjetiva se irá modificando con el desarrollo de su proceso de politización a partir de la creación de la Comisión de Mujeres y su participación en la misma.

## **7. Sobre el origen de la Comisión y sus acciones**

Lo siguiente que relatan todas las entrevistadas es que además de compartir sus experiencias, y colectivizar las tareas de cuidado, existía entre las mujeres la inquietud por conocer acerca de la organización más general de la toma y su destino. Es por esto, que, involucrarse en los debates de la asamblea general de la toma fue uno de los objetivos fundacionales de la CdM.

Algunas de las actividades de la Comisión fueron la puesta en pie de “escuelitas”, postas sanitarias, la organización de las donaciones que llegaban a la toma y las ollas populares. El impacto en la amplitud de la socialización de las tareas de reproducción, una vez puesta en pie la CdM fue inmediato a través de la creación de estos espacios.

Por otro lado, estaban las tareas de prensa que consistían en la elaboración de comunicados, brindar entrevistas en radios, programas de televisión y medios digitales en respuesta a los discursos que criminalizaban a la toma de Guernica en los medios de comunicación, así como también para responder a las novedades y

los posicionamientos del Gobierno tanto Nacional como Provincial. Esta “sub-comisión” dentro de la CdM, al igual que la que oficiará más adelante de negociadora con el ministro de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, estaban integradas por mujeres votadas específicamente para llevar adelante el rol de “comunicadoras” y “negociadoras”, mientras que el resto de las iniciativas eran repartidas de manera equitativa y todas cumplían distintos roles.

No es que las actividades de carácter político estuvieran destinadas a un perfil específico o a algunas mujeres en particular. Sólo que, en principio, el “núcleo inicial” de la CdM fue elegido para officiar de “voceras”. De hecho, muchas de quienes participaban sólo de las tareas de reproducción comenzaron a animarse a hablar en las asambleas también, y luego a dar entrevistas a distintos medios de comunicación a medida que iba pasando el tiempo. También existió la tarea de coordinar con otras tomas de tierras y sectores de trabajadores y trabajadoras en lucha para apoyarse mutuamente. De hecho,

hubo un Encuentro de tomas en Guernica, de la que participaron delegaciones de “La Nueva Unión” de Rafael Castillo, Toma “Fuerza de Mujeres” de la Villa 31, Los Ceibos, tomas de Berisso, La Plata, Quilmes y otras localidades del Gran Buenos Aires. Esta unión es parte del proceso de politización en cuanto a que no sólo generó nuevos lazos de solidaridad entre quienes atravesaban problemáticas similares, sino que se pone de manifiesto la potencialidad de la CdM como organización de referencia para otros grupos.

La coordinación con otras tomas de tierras, sindicatos y organizaciones sociales, feministas y ambientales, al igual que la participación que tuvieron las integrantes de la Comisión de Mujeres en los medios de comunicación, fueron acciones destacadas para que el conflicto gane mayor apoyo y visibilidad. En este sentido, podemos observar lo que Varela define como “la ubicación anfibia de las mujeres de la clase trabajadora que, en tanto garantizan la reproducción de la fuerza de trabajo, actúan como “puentes” que enlazan el ámbito de la

producción con el de la reproducción social y, por ello, pueden cumplir un rol fundamental en el desarrollo y fortalecimiento de los conflictos obreros.” (Varela, 2009 en Cambiasso Nogueira y Calderaro, 2020: 167).

Por otro lado, quienes sí cumplieron un rol específico fueron las mujeres que realizaban la traducción en guaraní de los comunicados de la CdM, de los mensajes en el grupo de WhatsApp, de las novedades que emitía el Gobierno Nacional y de la Provincia y de las resoluciones de la asamblea. De la toma participaban muchas personas de la comunidad paraguaya que no podían informarse ni opinar al respecto de lo que iba a suceder, es por eso que al menos dos de las integrantes de la Comisión aportaron a la integración de estas familias que hablaban únicamente en guaraní.

En síntesis, las dimensiones sobre las que se enfocaron las acciones de la CdM, tenían vínculo con la reproducción social a través de la creación de las escuelitas, las postas sanitarias y distribución de donaciones. En una dimensión

más política, las mujeres se organizaron en las sub-comisiones de prensa, tradujeron al guaraní todos los comunicados y novedades, articularon con otras tomas de tierras y trabajadores en lucha, intervinieron en la asamblea general y participaron en la mesa de negociación con el Gobierno.

A través de las entrevistas observamos que las situaciones que las mujeres distinguen como relevantes para su organización son dos. Una fue resistir juntas el desalojo y la otra situación importante como grupo, según sus propios relatos, fue cuando comenzaron a plantear en la asamblea general sus posiciones al respecto de cómo debían llevarse adelante las negociaciones con el Gobierno. En esa instancia se reconocen y se referencian hacia el conjunto de la toma como “nosotras, la Comisión de Mujeres”.

Tomar la palabra en la asamblea general, entonces, representó el pasaje de “mujeres calladas” y sin información que recién llegaban a la toma, a auto percibirse como “mujeres

organizadas que alzan su voz”. Conquistar esta voz propia, como vemos, es un punto transversal en nuestro análisis y es una conclusión compartida por todas las mujeres. El ámbito donde su protagonismo alcanza su punto cúlmine es entonces, la asamblea general.

Otro punto de inflexión recordado por una de las mujeres se refleja en una frase que dijo una de las integrantes de la CdM al ingresar por primera vez a negociar con el ministro Provincial de Desarrollo Social: *“Nosotras somos mujeres y somos pobres y también vamos a hacer política”* (La Izquierda Diario, 3-10-2022). En el desarrollo del proceso de politización, en este punto, podemos indicar que hay un pasaje a “mujeres que negocian con el gobierno” que se evidencia en sus testimonios: *“Muchas veces nos dijeron que no podemos hacer política porque somos mujeres y porque somos pobres, porque no estudiamos, y es mentira, nosotros hacemos política todos los días, creo que es una herramienta muy poderosa, depende de cómo la usas y para qué.”* (Entrevista a Natalia).

Al observar las condiciones que implicaron el surgimiento de la CdM, las acciones que realizaron desde la misma, los roles que tenían las mujeres y los obstáculos para el desarrollo de su organización, podemos concluir que en la experiencia de la Comisión hay distintos elementos que componen su proceso de politización. Estos son: la participación activa de las mujeres en las asambleas generales, el “despertar” de una voz propia que reivindique la visión específica de las mujeres sobre el conflicto y el vínculo de solidaridad entre ellas.

Una cuestión para destacar es que este proceso, surgió hace dos años y se sostiene hasta la actualidad, sobre las mismas bases que fundaron la CdM. Esta organización fue fortalecida a partir de las conclusiones que las mujeres elaboraron a partir de su experiencia y las vivencias en común en la toma, el desalojo y “el después”.

El hecho de que todas permanezcan organizadas en la Asamblea Permanente de Guernica (APG) desde el desalojo, garantiza que

puedan seguir activas en el reclamo y participando de instancias de coordinación donde son reconocidas no sólo por su accionar en la toma, sino por continuar “en la lucha”. Durante estos dos años, las mujeres inauguraron un local en Guernica, cerca del predio donde fue la toma, donde se reúnen habitualmente con sus ex-vecinos organizados en la APG. También organizaron distintas movilizaciones, cortes de calle, recorrieron universidades públicas llevando su reclamo, sacaron comunicados de prensa, están comenzando a poner en pie un comedor comunitario, a tramitar proyectos de desarrollo productivo y mantuvieron la mesa de negociación con el Gobierno Provincial.

Por último, sostenemos que toda esta experiencia, no puede pensarse por fuera del movimiento feminista, y es que, aunque la participación política de las mujeres de Guernica en el mismo no haya sido activa antes de la toma (a excepción de las más jóvenes del grupo que se movilaron de manera independiente contra la violencia de género y por el aborto legal),

todas reconocen que es un contexto que habilita a la organización de las mujeres. Como vínculo más concreto con esta realidad, a días antes de concluir este trabajo de investigación, parte de la Comisión de Mujeres viajó a San Luis al XXXV Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias donde participaron de los diferentes talleres en los cuales intervinieron para visibilizar y pedir apoyo en su reclamo por la entrega efectiva de los lotes prometidos por el Gobierno Provincial. Hace 4 meses se logró la firma de actas de los lotes con servicios para todas las familias.

#### **8. El vínculo entre la Comisión de Mujeres y la toma de Guernica**

Como hemos señalado, uno de los objetivos de la Comisión de Mujeres fue comprender en profundidad qué sucedía en las asambleas generales. Este reclamo, de entender el desarrollo del conflicto y qué decisiones se tomaban en nombre de todas las familias de la toma, era una necesidad puesta en común a partir de la percepción de las mujeres, de que la

asamblea general -a pesar de su estructura democrática-, no socializaba la información de manera accesible para todos los vecinos y vecinas, lo cual ponía en duda que las resoluciones que se llevaban a la mesa de negociación con el Gobierno, representaran el conjunto de los intereses de quienes conformaban la toma. Por su parte, el Gobierno Provincial era un actor presente en la asamblea general no sólo como tema del debate, sino que se encontraba físicamente en los puntos de la toma donde se desarrollaban las asambleas.

Además de la intromisión de parte del Gobierno, como señalamos, entre las propias familias comenzaban a manifestarse diferencias con la dirección de la asamblea general, que se pusieron de manifiesto a partir de la participación de la CdM en la misma: *“en las asambleas las mujeres no se callaban, las mujeres pedían, levantaban y preguntaban, y la peleaban”*. (Entrevista a María).

Todas las entrevistadas coinciden en una cuestión que consideramos clave y es que, al

empezar a ser parte de la asamblea general, para desacreditarlas, fueron tratadas de “locas”. En este descalificativo, de origen patriarcal, encontramos un punto de encuentro con otros momentos históricos en el que a las mujeres que comenzaron a organizarse por sus derechos se las llamó no casualmente de la misma manera: “las locas de Plaza de Mayo” o “las locas del pañuelo verde” (en relación con el movimiento por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito), son ejemplos concretos en nuestro país.

Este intento de subestimar a las mujeres de la Comisión y desalentar su participación en la asamblea no funcionó. Las mismas ya se encontraban avanzadas en lo que hemos denominado su proceso de politización. Un proceso que las alentó a desarmar la idea de que “por ser pobres” no podían tener participación política, y que ayudó a desestimar la creencia de que sus voces no tenían importancia. Según sus propios relatos, esta subjetividad donde su opinión no tenía ningún valor tenía para algunas, sus bases en las situaciones de violencia de género que habían vivenciado.

Los debates centrales tenían que ver con que, la Comisión planteaba que al Gobierno había que pedirle actas escritas que contengan lo discutido en las reuniones y el compromiso de los funcionarios detallado, mociones y conquistas como la de obtener recursos materiales de parte del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires. Estas iniciativas, hicieron que la Comisión gane cada vez más apoyo entre las familias de la toma.

De todas maneras, *la impronta democrática, de pluralidad de voces*, que caracterizaba a la organización de las mujeres, fue el carácter primario por el cual, con el tiempo, pasarán de ser desprestigiadas a ser una referencia para la gran mayoría. Así la asamblea general. Comienza a haber, según nuestro análisis, un aumento en la participación también de los varones.

Podemos decir entonces, que la integración de las mujeres de la Comisión en la asamblea general no sólo modificó la relación entre

mujeres y varones, sino que la transformó alentando una forma más democrática de participación política en general incentivando a muchos hombres que tampoco sabían con precisión qué decisiones se tomaban sobre el destino de la toma. Sucedió de esta manera, porque este es un proceso que las mujeres fueron previamente construyendo, elaborando y argumentando colectivamente en la Comisión. En este punto la experiencia de las mujeres en Guernica coincide con la de las mujeres de la cooperativa gráfica Madygraf. Como observan Cambiasso, Nogueira y Calderaro (2020) la política de la CdM para problematizar desigualdades sexo genéricas vinculadas con la participación de las trabajadoras en las instancias de debate y toma de decisiones, contribuyó a que tomen la palabra en estos espacios.

Las integrantes de la Comisión reflexionan que conquistaron un apoyo mayoritario porque desde el inicio ubicaron al Gobierno como el obstáculo común, y al resto de las organizaciones como aliadas -a pesar de no compartir estrategias a la

hora de llevar adelante las negociaciones con los funcionarios gubernamentales-.

### **8. Significación del proceso de organización**

La experiencia de organización que hicieron las mujeres en Guernica no sólo modificó la dinámica del conflicto por la vivienda, sino que al participar de la toma y organizarse en la CdM, cambiaron las percepciones que tenían sobre la política y sobre el rol de las mujeres en espacios de organización.

Antes ninguna de las cinco había militado en ningún partido político, sindicato ni organización social (sólo una mencionó que iba a marchas a cambio de alimentos y otra de ellas “trabajaba” en comedores barriales y las más jóvenes del grupo se movilizaban de manera independiente en las marchas por Ni Una Menos y por la legalización del aborto). Quienes migraron desde Paraguay, hicieron énfasis que en su país de origen la participación política implica represión y es algo “poco común”, o poco visible

en nuestras palabras. Como ya mencionamos, todas las entrevistadas continúan organizadas dentro de la Asamblea Permanente de Guernica y sostienen dentro de la misma a la Comisión de Mujeres de la que todas siguen siendo parte, ya que todas consideran que sólo a través de la organización pueden conquistar el derecho a la vivienda digna.

Es importante señalar que, a partir de la toma de Guernica, todas incorporaron la dimensión de participación política a su vida cotidiana en distintos niveles independientemente de sus variadas opiniones al respecto de la política de manera general. Por lo que concluimos, a partir de sus respuestas, que construyeron una elevada valoración de los espacios de organización. El valor de la mirada de género también aparece rápidamente al cuestionar sobre la perspectiva que tienen hoy en día las mujeres de la Comisión sobre la vivienda. La misma no sólo es percibida como un derecho elemental.

En las palabras de las mujeres podemos ver, como una situación problemática compleja, multicausal y estructural como la violencia de género, se transforma a partir no de un “empoderamiento” de las mujeres individualmente sino a través de una experiencia colectiva de organización: no sentirse solas, conquistar “una voz propia”, dimensionar su capacidad de confrontar -ni siquiera a un hombre de manera individual sino a todo el aparato del Estado- son los elementos que representan un punto de inflexión para la conformación de esta nueva subjetividad en todas las mujeres y especialmente para quienes atravesaban situaciones de violencia antes de su llegada a la toma.

Al respecto de otros vínculos familiares y de amistad, todas manifestaron dos cuestiones en común: tuvieron amigos y familiares que cuestionaron su decisión de ser parte del proceso de la toma de tierras. Otros en cambio, las apoyaron e incluso fueron parte de la experiencia y hoy se organizan junto a ellas en la Asamblea Permanente de Guernica. A su vez,

todas construyeron nuevas relaciones a partir de su participación en la CdM y la toma. En las integrantes de la Comisión, es extendido el sentimiento de “hermandad” y amistad entre ellas.

## **9. Conclusiones**

En respuesta a nuestra pregunta de investigación, podemos decir que la creación y el desarrollo de la Comisión de Mujeres y su intervención en la dinámica general de la toma, le imprimió un carácter específico a todo el proceso organizativo: le dió un carácter político. Como hemos mencionado en el desarrollo de este trabajo, la Comisión surge por la necesidad de saber y formar parte de los debates que se realizaban al interior de la asamblea general de la toma, instancia en la que las mujeres querían participar, llevando sus propuestas, inquietudes y su mirada específica sobre el conflicto.

En esta experiencia de organización, las mujeres no sólo cumplieron con los roles que muchas veces recaen sobre nosotras y que tienen que

ver con la reproducción social. En Guernica, este aspecto no sólo se colectiviza, sino que las mujeres participan activamente en las acciones y decisiones políticas de la toma. En este sentido, opinamos que el camino trazado por la Comisión es de un valioso aporte para repensar el rol de las mujeres en las experiencias de organización colectiva, en especial, el papel de las mujeres trabajadoras: precarias y desocupadas.

Para analizar el proceso de politización de las integrantes de la Comisión de Mujeres de Guernica, identificamos tres momentos que no comprenden un orden cronológico lineal, sino que suponen la tensión propia de un proceso complejo y contradictorio. Un primer momento conformado por la identificación de problemas comunes y la decisión de conformar un grupo específico de mujeres en el que se produce un pasaje de “nosotras mujeres en situación de vulnerabilidad” a “nosotras - Comisión de Mujeres de la toma”. El segundo momento comprende la intervención de la Comisión de Mujeres en la asamblea general y en paralelo, la

articulación con otros sectores en lucha para quienes se volvieron una referencia. El último momento podemos ubicarlo cuando la CdM se vuelve parte y comienza a participar en la mesa negociadora con el Gobierno Provincial.

El primer momento comprende, la identificación de problemas comunes por su condición de mujeres, madres, trabajadoras precarias, desempleadas y migrantes atravesadas por situaciones de violencia de género. Fue construída durante los encuentros iniciales, cuando las mujeres no sólo se dan cuenta de las problemáticas en común que vivenciaban, sino que también ponen en pie estrategias de reproducción de manera colectiva. Todas las entrevistadas coinciden en que la creación y el desarrollo de la Comisión de Mujeres hizo que pasaran de ser personas desconocidas entre sí, a forjar un vínculo particular, basado en el conocimiento y apoyo mutuo. La construcción de un espacio de confianza fue un aspecto nodal para que luego se desarrollaran políticamente y llegaran a participar con voz propia en las

asambleas de la toma y en las negociaciones con el Gobierno Provincial.

En síntesis, la creación de la Comisión de Mujeres evidencia como primer momento, un pasaje de “nosotras mujeres en situación de vulnerabilidad” a “nosotras - Comisión de Mujeres de la toma”. Esta etapa fue llevada adelante por todas las integrantes que conformaron la Comisión de Mujeres una vez que decidieron organizarse dentro de la misma, partiendo de que todas luchaban por una misma causa.

El segundo momento se identifica con la intervención que comenzó a tener la Comisión de Mujeres en la asamblea general. En ese espacio de debate, se presentaban como un bloque unificado e independiente de la dirección de la toma. A partir de allí, las mujeres comienzan a disputar abiertamente sus demandas específicas como grupo y las estrategias que consideran adecuadas para el triunfo en el conflicto. Este lugar que comienzan a tener en la asamblea y toda la pelea que dieron

al interior de la toma, las vincula al mismo tiempo con el “afuera” y comienzan a operar como referencia para otras experiencias de organización, ya sea otras tomas o conflictos obreros. En este sentido, las mujeres de Guernica se vuelven emblema y son reconocidas por su lucha en el acceso a una vivienda digna, fortaleciendo este segundo momento.

En un tercer momento, producto de los múltiples debates, propuestas y acciones realizadas por las mujeres, estas comienzan a ser parte de la mesa negociadora. Concluimos que esta instancia, es clave para comprender el lugar que ocupó la Comisión de Mujeres de Guernica, como grupo consolidado y reconocido por los distintos actores sociales. Este último momento del proceso de politización evidencia un traspaso a ser la Comisión que llega a negociar “cara a cara” con el Gobierno Provincial.

Nos parece importante resaltar que no sólo la intervención en la asamblea general transforma a las mujeres, sino que ellas transforman la

dinámica de la asamblea general, y si bien esto ya lo hemos mencionado, en esta reflexión final queremos darle lugar a ese efecto democratizador que logra la Comisión, haciendo escuchar las voces de sus integrantes y alentando a sus vecinos varones que no se animaban a opinar o participar. Si bien las asambleas son espacios estructuralmente democráticos, en los hechos, este aspecto se puede ver ensombrecido por distintos motivos. Por eso, la intervención de las mujeres revela la importancia de su rol para la construcción de un debate y de tomas de decisiones con pluralidad de perspectivas.

Por otro lado, y como aporte, consideramos que la Comisión de Mujeres de Guernica es un caso “exitoso” de mujeres que pelean por incidir en la política más general de la organización -en este caso de la toma-. No es solo una comisión que aborda cuestiones estrictas “de las mujeres” sino que también fueron parte de otras instancias de participación, algo que muchas veces no ocurre con los espacios de mujeres que conviven en otras estructuras como organizaciones sociales,

partidos políticos o sindicatos. La CdM no es “un cuarto propio” dentro de una estructura más amplia de una organización, porque nunca operó como un ente aislado de la dinámica general de la toma, sino que fue y sigue siendo una parte integral, motora y fundamental para el desarrollo de la lucha por una vivienda digna.

Por último, consideramos que el problema de la vivienda no se puede pensar de manera aislada a otras problemáticas y que Guernica es una expresión viva de ello. A lo largo de este trabajo de investigación, hemos descrito el contexto en el cuál emerge la toma de Guernica, señalando la particularidad de su surgimiento durante el Aislamiento Preventivo Social y Obligatorio, pero sobre todo haciendo hincapié que este suceso es producto de un problema social profundo y que tiene sus raíces en la estructura del sistema capitalista.

A través del relato de las mujeres, se evidencia entonces que el desempleo, la precarización laboral, así como la falta de respuestas habitacionales para los sectores populares,

impactan directamente en la posibilidad de acceder a una vivienda digna. En ese sentido, podemos decir que la situación crítica del empleo y de la política habitacional en la Argentina, se tornan en condicionantes que detonan en los procesos de toma de tierras. Asimismo, uno de los efectos más terribles de la falta de acceso a la vivienda, es su impacto diferencial para las mujeres de los sectores populares y migrantes: muchas deben soportar cotidianamente convivir con sus agresores frente a la imposibilidad de contar con recursos para acceder a una vivienda lejos de la violencia que padecen. Todo este conjunto de problemas, insistimos, no puede ser abordado por separado.

De esta manera, creemos que Guernica nos obliga a mirar de manera integral estas problemáticas. Un ejercicio necesario ante dos aspectos que se evidencian en esta ocasión: la ausencia, en algunos casos, de políticas públicas y por otro, la fragmentación de las mismas. Los DNU tanto de prohibición de desalojos como de despidos fueron insuficientes

ante la situación económica y social que se agudizó con la pandemia. Si bien, observar y analizar las políticas públicas que se implementaron o no antes, durante y luego de la toma, no era el foco de nuestra investigación, es parte de nuestra reflexión, que el déficit habitacional en nuestro país se expresa en el hacinamiento de las familias que deben recurrir masivamente a estrategias informales ante el avance del negocio inmobiliario y la falta de políticas que resuelvan su situación; cuando esta se torna insostenible, surgen como resultado las tomas. En una situación tan extrema, donde se pone en riesgo la sostenibilidad de la vida, la respuesta del Estado es nula, fragmentada o desde el aparato represivo.

Recuperando el enfoque propuesto para esta investigación, podemos afirmar entonces que Guernica hace visible el conflicto capital-vida en varios sentidos. Frente a la demanda de los terrenos de parte de Bellaco S.A para la construcción de un country para un club de rugby y con un contexto más general en donde se evidencian los intereses de clase, es a causa del

conflicto capital-vida que las mujeres de la clase trabajadora y sectores populares deben desarrollar estrategias para poder subsistir en un mundo que está hecho solo para quienes pueden pagarlo. Ante los discursos criminalizadores, mostramos en este trabajo que las mujeres toman la decisión de formar parte de la toma de tierras de Guernica ante la imposibilidad de auto garantizarse cuestiones elementales para la reproducción de la vida.

La emergencia y la necesidad de sostener cotidianamente la toma, es decir, subsistir en un predio donde no tenían luz, agua, alimentos ni pañales para sus hijos, hicieron surgir la organización colectiva como una herramienta clave para la sostenibilidad de la vida. Asimismo, la organización que surgió al calor de la toma permitió asumir colectivamente las tareas reproductivas y todo aquello que permite la sostenibilidad de la vida, dejando a un lado las fórmulas individualistas que muchas veces alientan las intervenciones estatales.

Para un grupo de mujeres que no tenían experiencia previa, la organización colectiva entonces alcanzó dos objetivos: la sostenibilidad de la vida y la sostenibilidad de la lucha. Ya que también creemos que es vital el ejemplo de la CdM como organización que se mantuvo en pie durante dos años y continúa luchando en la actualidad.

Otra reflexión que surgió de este trabajo tiene que ver con evidenciar la complejidad en el abordaje de las situaciones de violencia de género. Al recuperar las distintas experiencias al respecto, queremos rescatar como la organización colectiva generó herramientas para las mujeres que se separaron de sus agresores y para quienes retomaron el vínculo, pero pudieron poner un freno a la violencia. Otras mujeres tuvieron que volver a vivir con quienes ejercían violencia hacia ellas y queremos dar cuenta nuevamente de la ausencia y la falla (si, ambas) de políticas públicas integrales que no acompañaron a estas mujeres obteniendo como resultado el femicidio de Ayelén Jara Gutiérrez. Por ella y por todas las mujeres de Guernica,

realizamos esta investigación para visibilizar y  
acompañar su lucha.

## **Bibliografía**

- Burgueño, C; Martínez, J. (2019). Patriarcado y capitalismo. Feminismo Clase y Diversidad. Ed. Akal.
- Falu, A. (2014). Inclusión y derecho a la ciudad. El ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres: La Agenda de las Mujeres para Rosario, Argentina. Asociación Internacional de Ciudades Educadoras.
- Frega, M. (2019). Que el capitalismo y el patriarcado caigan juntos. Apuntes sobre las potencialidades, límites y desafíos de los feminismos en la experiencia argentina reciente. Revista THEOMAI, N°39.
- Mallardi, M. (2013). Cuestión social y situaciones problemáticas: aportes a los procesos de intervención en Trabajo Social. Revista Cátedra Paralela N°9.

- Matusevicius, J. (2014). Intervención profesional en tiempos de precarización laboral. Contrapoder instituyente y articulación con movimientos sociales en Procesos de intervención en Trabajo Social. Contribuciones al ejercicio profesional crítico. M.Mallardi (compilador).
- Martínez, J. (23 de octubre de 2021). Luchas de mujeres por la vivienda, ayer y hoy. Ideas de Izquierda. Recuperado de:  
<https://www.laizquierdadiario.com/Luchas-de-mujeres-por-la-vivienda-ayer-y-hoy>
- Pérez Orozco, A. (2014). Subversión feminista de la economía: apuntes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Madrid, Ed. Traficantes de sueños.
- Svampa, M. (2006). Movimientos sociales y nuevo escenario regional: Las

inflexiones del paradigma neoliberal en  
América Latina. Sociohistórica.  
Cuadernos

del CISH, (19-20), pp. 1-15.

- Varela, P. (2020). (coord). Mujeres  
trabajadoras: puente entre la producción  
y la  
reproducción. Lugar de trabajo y  
militancia en la Nueva Ola Feminista”  
CEIL  
CONICET.